LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N°01/22
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARALA SECCION COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL IPS

JUSTIFICACION DEL CONTRATO ABIERTO
POR CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA

Asunción, 13 de mayo de 2022

El Instituto de Previsión Social solicita la modalidad de Contrato Abierto, por Cantidad Minima y Cantidad Máxima para todos los lotes, teniendo en cuenta la dificultad de prever y calcular las cantidades a ser requeridas durante el periodo.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo prescripto por la Resolución **DNCP N° 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE ABROGA LA RESOLUCION DNCP N° 844/18.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones